

ANUNCIO

ÁREA DE GESTIÓN DEL ESPACIO URBANO Y MOVILIDAD

Mediante Resolución de la Alcaldía de fecha 25 de mayo de 2016 ha sido admitido a trámite expediente de autorización en suelo no urbanizable a D. MIGUEL GOMEZ MAESTRE en representación de la sociedad MOLINO DEL GENIL, S.L., para PROYECTO DE ACTUACIÓN PARA MEJORAS EN INDUSTRIA OLEICA, en CTRA. ECIJA-PALMA DEL RIO, KM-18,700, de este término municipal, por lo que de conformidad con lo dispuesto en el art. 43.1,c) de la Ley 7/2002, de 17 de Diciembre de Ordenación Urbanística de Andalucía, se hace público, pudiéndose presentar alegaciones en el Registro General de Entrada de documentos de este Excmo. Ayuntamiento, sito en Plaza de España, nº 1, en el plazo de 20 días contados a partir de la publicación de este Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

En el Boletín Oficial de la Provincia nº 55 de fecha 08/03/2018, ha sido publicado el Edicto de exposición pública, por lo que se encuentra a disposición de los interesados la documentación técnica del Proyecto de Actuación indicado, en esta área de Gestión del Espacio Urbano y Movilidad, sita en c/ Mayor, 8, de esta Ciudad.

Écija, 13 de marzo de 2018

P.D. EL TTE. DE ALCALDE-DELEGADO DEL ÁREA DE
GESTIÓN DEL ESPACIO URBANO.

(Decreto 19/06/2015)

(BOP Nº 207 DE 7 DE SEPT. 2015)



Fdo: Sergio Gómez Ramos

- c) Obtención de documentación e información:
1. Dependencia: Secretaría General.
 2. Domicilio: Plaza de la Constitución, 1.
 3. Localidad y código postal: Dos Hermanas.41701.
 4. Teléfonos: 95-4919500 / 95-4919565.
 5. Telefax: 95-4919525.
 6. Correo electrónico: contratacion@doshermanas.es.
 7. Dirección de Internet del perfil de contratante: www.doshermanas.es (perfil de contratante).
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la fecha de presentación de proposiciones.
- d) Número de expediente: 15/2018/CON.
2. *Objeto del contrato:*
- a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro de productos para el taller mecánico.
 - c) División por lotes y número: Sí, dos lotes.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Dos Hermanas.
 1. Domicilio. Plaza de la Constitución, 1.
 2. Localidad y código postal: Dos Hermanas – 41701.
 - e) Duración del contrato: Dos años, con posibilidad de prórroga de un año más. Duración máxima: Tres años.
 - f) CPV (referencia de nomenclatura): 09210000-4 , 09211000-1, 09211100-2, 09211600-7, 09211650-2.
3. *Tramitación y procedimiento:*
- a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterio de adjudicación: Oferta económica y plazo de entrega.
4. *Valor estimado del contrato:* 78.540,00 € (IVA excluido).
5. *Presupuesto base de licitación anual para cada lote:*

	<i>Importe neto anual</i>	<i>I.V.A.</i>	<i>Importe total anual</i>
Lote 1	20.780,00 euros	4.363,80 euros	25.143,80 euros
Lote 2	5.400,00 euros	1.134,00 euros	6.534,00 euros

6. *Garantías exigidas:*
 Provisional: No se exige.
 Definitiva: 5% del importe de adjudicación, excluido IVA.
7. *Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica:* La indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. *Presentación de ofertas:*
- a) Fecha límite de presentación: Veinte días naturales desde el día siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia.
 - b) Modalidad de presentación: Sobres cerrados: A: Documentación administrativa, B: Proposición económica y documentación susceptible de valoración automática.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Dependencia: Secretaría General.
 2. Domicilio: Plaza de la Constitución, 1.
 3. Localidad y código postal: Dos Hermanas.41701.
 4. Dirección electrónica: contratacion@doshermanas.es.
9. *Apertura de ofertas:*
- a) Descripción: Documentación administrativa, proposición económica y documentación susceptible de valoración automática.
 - b) Dirección: Plaza de la Constitución, 1.
 - c) Localidad y código postal: Dos Hermanas – 41701.
 - d) Fechas y hora: Sobre A: Tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones, 12.00 horas.
 Sobre B: Cuarto día de la apertura del sobre A, 12.00 horas.
- Asimismo, las aperturas se publicarán en el perfil de contratante.
10. *Gastos de publicidad:* Con cargo a la empresa adjudicataria.

En Dos Hermanas a 23 de febrero de 2018.—El Alcalde-Presidente, Francisco Toscano Sánchez.

2W-1590-P

ÉCIJA

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Hace saber: Que mediante resolución de la Alcaldía de fecha 25 de mayo de 2016 ha sido admitido a trámite expediente de autorización en suelo no urbanizable a don Miguel Gómez Maestre en representación de la sociedad Molino del Genil, S.L., para proyecto de actuación para mejoras en industria oleica, en Ctra. Écija-Palma del Río, km-18,700, de este término municipal, por lo

que de conformidad con lo dispuesto en el art. 43.1,c) de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, se hace público, pudiéndose presentar alegaciones en el Registro General de Entrada de documentos de este Excmo. Ayuntamiento, sito en Plaza de España, n.º 1, en el plazo de veinte días contados a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Écija a 25 de mayo de 2016.—El Alcalde, P.D. El Concejal (Decreto 19/06/2015, «Boletín Oficial» de la provincia 207 de 7 de septiembre de 2015), Sergio Gómez Ramos.

4W-8334-P

GINES

Don Romualdo Garrido Sánchez, Alcalde del Ayuntamiento de esta villa.

Hace saber: Que por la Junta de Gobierno Local, de fecha 16 de febrero de 2018, se aprueba la apertura del procedimiento de adjudicación del contrato privado que a continuación se relaciona, sustituyendo el presente al publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 48, de fecha 27 de febrero de 2018:

1. *Entidad adjudicadora:*
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Gines.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.
 - c) Número de expediente: 2018/CONABGIN-00002.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.ayuntamientodegines.es.
2. *Objeto del contrato:*
 - a) Tipo: Privado.
 - b) Descripción: Enajenación mediante subasta pública venta finca del sector Marchalomar.
 - c) CPV (referencia de nomenclatura): 70122100 - Servicios de venta de terrenos.
 - d) Lugar y plazo de ejecución: Ayuntamiento de Gines y plazo de duración indefinido.
 - e) Número de lotes: Ninguno.
3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*
 - a) Tramitación: Ordinario.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Subasta pública.
4. *Presupuesto base de la licitación:*
 - a) Importe mínimo 458.965,85 € (valor estimado 458.965,85 € + 0,00 € de I.V.A.) mejorable al alza.
5. *Garantías:*
 - a) Garantía provisional: 2%, art. 137.6.º de la Ley 33/2003.
 - b) Garantía definitiva: 5%.
6. *Obtención de documentación e información:*
 - a) Entidad o lugar: Ayuntamiento de Gines.
 - b) Domicilio: Plaza de España, 1.
 - c) Localidad y código postal: Gines. 41960.
 - d) Teléfono: 954717216.
 - e) Fax: 954715402.
 - f) Fecha límite obtención de documentos e información: Quince días naturales desde la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia.
7. *Requisitos específicos del contratista:*
 - a) Clasificación: No procede.
 - b) Solvencia profesional: La exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Solvencia económica: La exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. *Presentación de solicitudes de participación/ofertas:*
 - a) Fecha y hora límite de presentación: Quince días naturales desde la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia.
 - b) Documentación a presentar: La señalada en el pliego de cláusulas económico administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Ayuntamiento de Gines. Registro General de 9 a 14 horas.
 - 2.ª Domicilio: Plaza de España, 1.
 - 3.ª Localidad y código postal: Gines 41960.
9. *Apertura:*
 - a) De la documentación (sobre A): A determinar día y hora, en acto reservado.
 - b) De las ofertas (sobre B): A determinar día y hora en acto público.
10. *Otras informaciones:* El único criterio de adjudicación es el mejor precio (100 puntos).
11. *Gasto máximo del anuncio por parte del adjudicatario (€):* 100 euros.

Lo que se hace publico para general conocimiento al objeto de que por los interesados puedan presentar las ofertas y formular las reclamaciones, alegaciones, sugerencias u observaciones que se estimen pertinentes.

En Gines a 5 de marzo de 2018.—El Alcalde, Romualdo Garrido Sánchez.

2W-1822-P